



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

Dario Francisco Dolz Fernandez.

Tenientes de Alcalde:

Saray Portillo Panadero
Miguel Angel Valero Tevar
Juan Manuel Martinez Melero
César Sánchez Meléndez

Concejales:

Nelia Valverde Gascueña
Asuncion Moriana Molero
Mario Fernandez Yepes
Ester Barrios Cañas
Adrian Martinez Vicente
Allady Esperanza Rodriguez Vivas
Vicente Martinez Herraiz
Isidoro Gómez Cavero
José Ignacio Albentosa Hernández
Marta Tirado García
Nerea Sancho Beamud
Dámaso Matarranz López
María Luz Moya Plaza
José Ángel Gómez Buendía
José Manuel Cañizares Montón
María Cristina López Martínez
Jaime Romero Gómez
David Hernández Gil
Cristina Elena Fuentes Paños
Maria Angeles Garcia Jimenez

Interventora General Municipal.:

M^a Luisa Gómez Gómez

Secretaria General del Pleno:

Pilar Aguilar Almansa

Se convoca **Sesión Ordinaria del Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo jueves día **30 de enero de 2020 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.

FECHA DE FIRMA: 24/01/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2FF730FAB6E1ACAC9A9DC32

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2D89ED08AF312154FB5

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO





AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
P.A.A./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo jueves día **30 de enero de 2020 a las 09:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 20 de diciembre de 2019.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre ampliación (acuerdo plenario de 28 de noviembre de 2019 por 23.958,00 euros) de compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación de la prestación del servicio de procurador para el Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca, en todos los órdenes jurisdiccionales y en todas las instancias territoriales. Importe anual ampliación 5.808 euros. Duración 2 años + 2 prorrogas (total 4 años).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE RÉGIMEN INTERIOR, ORGANIZACIÓN, ASUNTOS GENERALES Y RECURSOS HUMANOS.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre la Rectificación anual del Inventario Municipal en el período comprendido entre el 25/06/2018 y 20/01/2020.

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

ÚNICO.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre el cese de Consejeros del Consejo Social de la Ciudad de Cuenca del periodo 2015-2019 y nombramiento Consejeros para el periodo 2019–2023.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones n^{os} 5877 al 6151 del 2019 y n^{os} 1 al 339 de acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo nº 20 efectuado a la facturación de las empresas: Ayuntamiento de Cuenca Maderas, Serikat Consultor e Informática, S.A., Gas Natural Comercializadora, S.A., Eulen, S.A, Naturgy Iberia, S.A., Tinigas, S.L., Soluciones Avanzadas

FECHA DE FIRMA: 24/01/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

FECHA DE FIRMA: 24/01/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

NOMBRE: DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO
PUESTO DE TRABAJO: ALCALDE



Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001IDOC2D89ED08AF312154FB5



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



informática Aplicada y Telefónica de España, S.A. en el presupuesto del Ayuntamiento y en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes.

1.3.- Toma de conocimiento de la resolución relativa al reparo nº 21 efectuado a la facturación de las empresas: Ayuntamiento de Cuenca Maderas, Club Natación Cuenca, Iniciativas Turísticas Conquenses, Promociones Conquenses, Gas Natural Comercializadora, S.A., Eulen, S.A, Estacionamientos de Cuenca S.L.U, Alquiler Estaciones del Centro, S.L, Gestión de Servicios Azafatas y Telefonistas GES, S.L. Soluciones Avanzadas informática Aplicada, Dornier, S.A, y Telefónica de España, S.A.U., en el presupuesto del Ayuntamiento, en el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes y en el presupuesto del Patronato de Promoción Económica.

1.4.- Toma de conocimiento del informe de fiscalización sobre reintegro por asignación a los grupos municipales durante el mandato 2015-2019.

2º- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para solicitar al Congreso de los Diputados que se interpele al Presidente del Gobierno sobre los acuerdos alcanzados con independentistas y populistas y se rechace la actuación de un Presidente que ha pactado con aquellos que quieren acabar con el consenso constitucional y la igualdad de todos los españoles.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para, además de conocer y transmitir públicamente las razones que motivan el traslado de la actual Estación Depuradora de Aguas Residuales, abordar las condiciones y plazos de financiación, ejecución y mantenimiento de la pretendida nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca en apoyo a los órganos constitucionales y para instar al actual Gobierno de España a no realizar concesiones a los grupos independentistas.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para la revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y las zonas de estacionamiento regulado de forma participativa.

5ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para el cobro del IBI a las propiedades de las confesiones religiosas no destinadas al culto.

6ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para la implementación de medidas de prevención frente a la ludopatía y de protección frente al juego y casas de apuestas.

7ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para la instalación temporal de la colección Roberto Polo en Casa Zavala (mientras se resuelve su instalación definitiva en el Archivo

FECHA DE FIRMA: 24/07/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2F730FAB6E1ACAC9A9DC32

FECHA DE FIRMA: 24/07/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2F730FAB6E1ACAC9A9DC32

ALCALDE

ALCALDE

ALCALDE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2D89ED08AF312154FB5





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

P.A.A./c.v.h.



Histórico Provincial) y la apertura de la Iglesia de Santa Cruz como Museo de la Colección de Bellas Artes de Cuenca.

8ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la optimización y máximo aprovechamiento de los recursos patrimoniales del Ayuntamiento de Cuenca.

9ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la recuperación y mejora de los servicios de la línea de tren regional Madrid-Cuenca-Valencia.

3º.- RUEGOS Y REGUNTAS.

FECHA DE FIRMA: 24/07/2020
HASH DEL CERTIFICADO: 45A567FF6177661B2FF7330FAB6E1ACAC9A9DC32

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE

NOMBRE:
DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001D0C2D89ED08AF312154FB5

